



Santander, 23 de diciembre de 2024

CONVOCATORIA DE DOS PUESTOS DE RESPONSABLE DE SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

(Boletín Oficial de Cantabria de 17 de julio de 2024)

El Tribunal Calificador, reunido en el día de la fecha acuerda, por unanimidad de sus miembros, lo siguiente:

1. Publicar los resultados definitivos del test de competencias genéricas:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CANDIDATO	COMUNICAR S/10	GESTIONAR S/10	LIDERAR S/10	NEGOCIAR S/10	PLANIFICAR S/10	TRABAJO EN EQUIPO S/10	PUNTUACIÓN S/10
SALAZAR CORINO	JAVIER	*****243G	17719	5,00	6,00	4,00	3,00	7,00	6,00	5,17
GUITIAN HERRERA	ALVARO	*****125T	17720	6,00	5,00	5,00	5,00	7,00	6,00	5,67

2. Publicar los resultados definitivos de la entrevista:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CANDIDATO	COMUNICAR S/5	GESTIONAR S/5	LIDERAR S/5	NEGOCIAR S/5	PLANIFICAR S/5	TRABAJO EN EQUIPO S/5	PUNTUACIÓN S/5	PUNTUACIÓN S/20
SALAZAR CORINO	JAVIER	*****243G	17719	5,00	4,00	4,00	3,00	5,00	4,00	4,17	16,67
GUITIAN HERRERA	ALVARO	*****125T	17720	4,00	3,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,67	14,67

3. Publicar los resultados provisionales de los méritos aportados por los candidatos:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	MÉRITOS S/15	
SALAZAR CORINO	JAVIER	*****243G	0,00	
GUITIAN HERRERA	ALVARO	*****125T	0,00	

4. Fijar un plazo de reclamaciones para aquellos que consideren que puede existir un error en sus calificaciones que finalizará a las 14:00 horas del día 30 de diciembre de 2024. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito en el Registro de la Autoridad Portuaria de Santander o en cualquiera de los lugares y a través de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones. En el supuesto de que alguien presente escrito de reclamación en otro Registro distinto del de la Autoridad Portuaria de Santander, deberá comunicar tal circunstancia al Tribunal Examinador enviando un correo electrónico a la dirección paulatorre@puertosantander.com.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Alberto RODRÍGUEZ SOLÓRZANO

